

DECISIONES DE LA 4ª REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO CLME

El Comité Directivo del CLME:

Habiendo sesionado la Cuarta Reunión del Comité Directivo del Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe, en Cartagena, Colombia, los días 5 y 6 de marzo de 2013, presidida conjuntamente por Bahamas y Colombia;

Teniendo en cuenta el borrador del Programa de Acciones Estratégicas del Gran Ecosistema Marino del Caribe (PAE del CLME⁺);

Tomando nota de los informes producidos por el Proyecto CLME, específicamente los Análisis de Diagnóstico Transfronterizos (ADT), el informe del Marco de Gobernanza Regional, los informes finales de los Proyectos Piloto y los Estudios de Casos del CLME;

También tomando nota del número de iniciativas, socios y organizaciones en el CLME⁺ interesados e involucrados en el manejo de los recursos marinos vivos compartidos;

Reconociendo los resultados logrados por los Proyectos Piloto y Estudios de Casos del CLME y habiendo felicitado a los Socios del Proyecto y a las organizaciones colaboradores por sus esfuerzos en la ejecución exitosa de dichos proyectos;

Felicitando a la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) por sus esfuerzos en el proceso de desarrollo del Programa de Acciones Estratégicas del CLME⁺ y en la coordinación general del proyecto;

Reconociendo con agradecimiento el apoyo generoso ofrecido por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF), las agencias implementadoras y ejecutoras, los gobiernos, organizaciones y socios participantes para la implementación exitosa del Proyecto CLME;

Atento a la oportunidad disponible de obtener apoyo adicional por parte del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF) para asistir en la implementación del PAE y la necesidad de actuar con prontitud para aprovechar esta oportunidad y evitar demoras innecesarias;

1. **Aprueba** la implementación por parte de la UCP del CLME del Plan de Trabajo Anual presentado por el Coordinador Regional del Proyecto CLME.
2. **Aprueba** una ampliación sin costo del plazo del Proyecto CLME hasta el 31 de agosto de 2013.

3. **Aprueba** el Plan Anual de Trabajo y su presupuesto asociado preparados por la UCP del CLME para el año 2013, según la presentación realizada por el Coordinador Regional del Proyecto CLME
4. **Aprueba** el Plan de Acciones Estratégicas (PAE) para los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil (CLME⁺), con los cambios aprobados por el Comité Directivo.
5. **Insta** a los países y socios del CLME a continuar o iniciar la implementación de los objetivos, estrategias colaborativas y acciones del PAE, mientras se obtiene el endoso del PAE por parte de los gobiernos.
6. **Recomienda** que los países y socios del CLME realicen todos los esfuerzos para lograr el endoso oportuno y amplio del documento final del PAE del CLME⁺
7. **Solicita** a la UCP que dé alta prioridad a: la entrega del documento final del PAE, el logro del endoso del PAE, y el desarrollo, endoso y presentación al Secretariado del FMAM de un Formulario de Identificación de Proyecto (PIF por su sigla en inglés) para la “implementación del PAE del CLME⁺”.
8. **Acuerda** buscar en la medida que sea posible el endoso simultáneo del PAE del CLME⁺ y del Formulario de Identificación de Proyecto (PIF) para la implementación del PAE del CLME⁺.
9. **Insta** a la UCP y los países y socios del CLME para que realicen todos los esfuerzos para cumplir el siguiente cronograma con el fin de optimizar la oportunidad de obtener apoyo financiero para la implementación del PAE por parte del Fondo para Medio Ambiente Mundial:
 - PAE endosado al nivel ministerial por un quórum significativo de países del CLME antes del 31 de mayo de 2013
 - Preparación de un PIF de implementación del PAE del CLME y lograr un quórum sustancial de endosos por parte de los Puntos Focales Operaciones del FMAM antes del 15 de junio de 2013
 - Presentación del PIF de implementación del PAE al Secretariado del FMAM antes del 15 de junio de 2013
 - Poner en operación una Beca de Preparación de Proyecto (PPG por su sigla en inglés) para la elaboración de un documento de propuesta completo antes del 21 de junio de 2013
10. **Insta** a los países y socios del Proyecto CLME a apoyar el proceso de Evaluación de Cierre del Proyecto CLME, incluyendo el suministro al Evaluador de la información requerida sobre la cofinanciación efectiva a más tardar al final del mes de abril de 2013.
11. **Agradece** al Gobierno y al Pueblo de Colombia y a los que conjuntamente presidieron la reunión por su amable asistencia para lograr el éxito de la reunión.